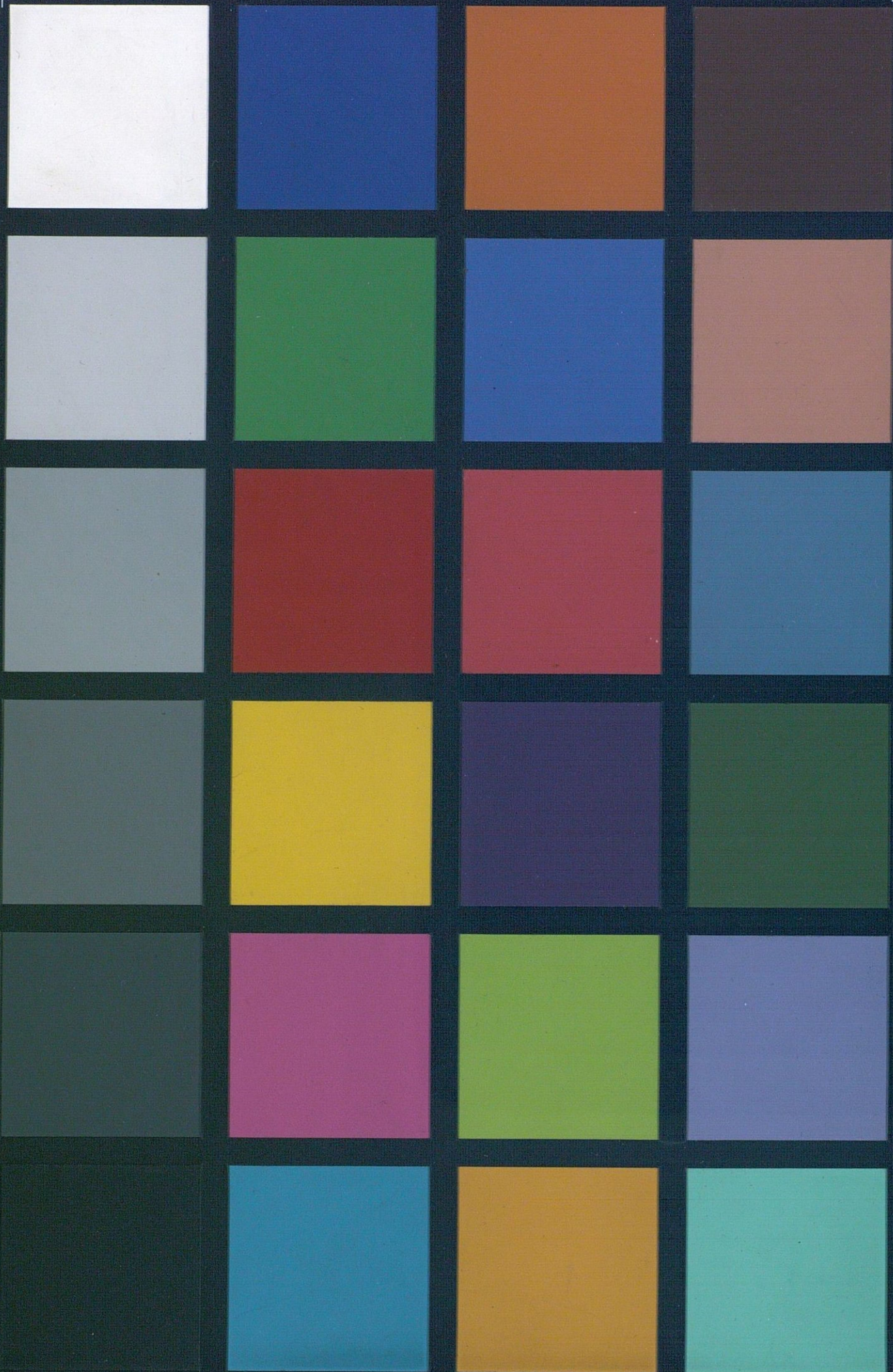


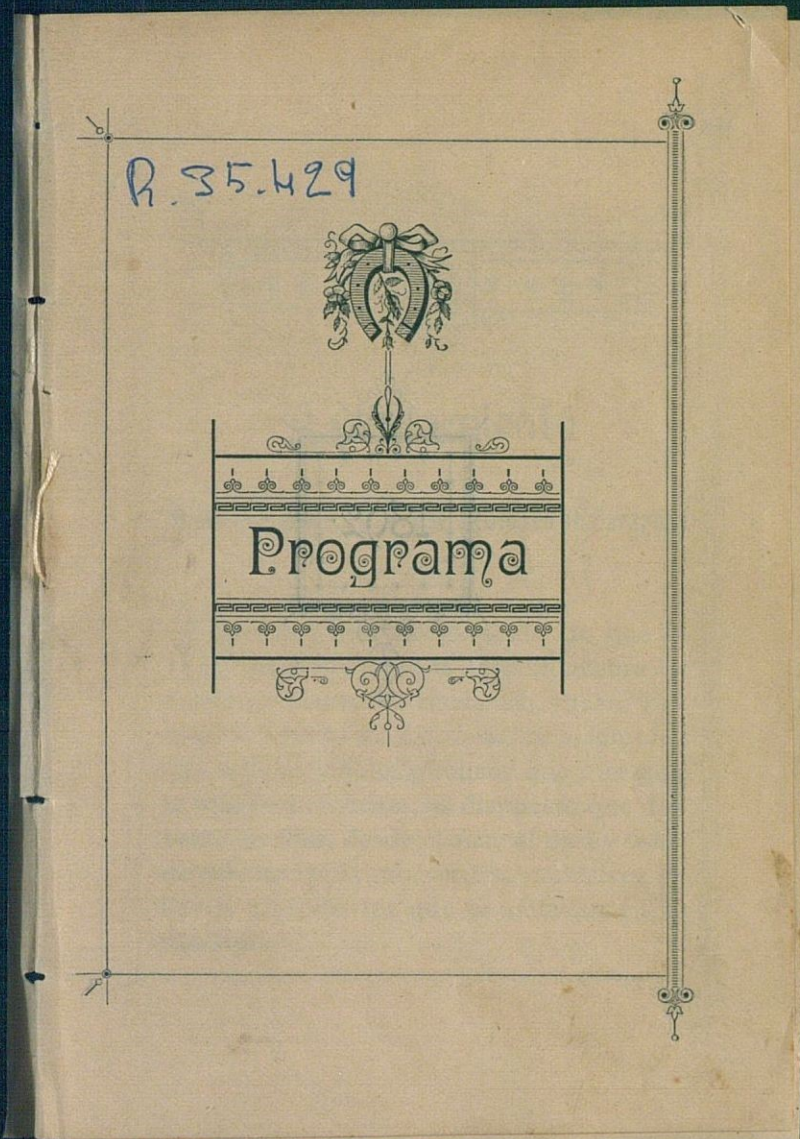
+ x-rite

+ colorchecker CLASSIC



mm

+ M.C.D. 2022



A-208-19

AZA 00135 doc 2

Fiestas

EN HONOR

DE

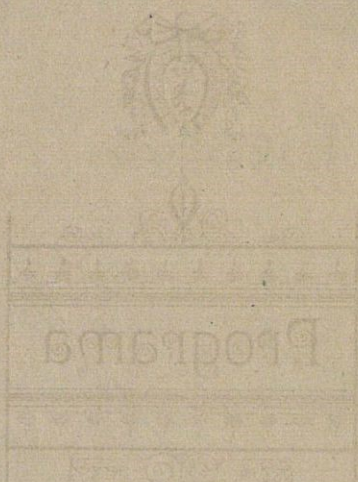
Ntra. Sra. del Pilar

Zaragoza

1892



T 475383
C 1146364



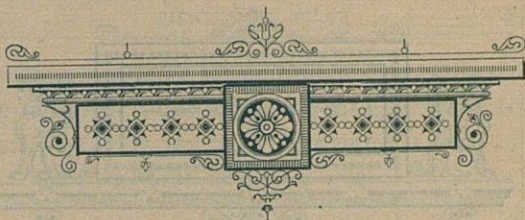
R. 35.429



Programa



1892



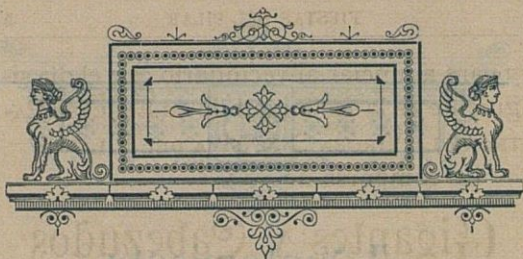
Ayuntamiento

DE LA

M. N., M. L., M. H., S. H. y M. B. Ciudad de Zaragoza



DESEOSA esta Corporación de que la festividad que la Iglesia celebra en honor de MARÍA SANTÍSIMA DEL PILAR, EXCELSA PATRONA DE ZARAGOZA, se solemnice con festejos y actos públicos que ofrezcan la mayor animación, ha dispuesto que durante los días, desde el once al diez y ocho de octubre próximo, ambos inclusive, se lleven á efecto los que se detallan en el siguiente



Programa

DIA II

En las plazas del Portillo, Libertad, Mercado, Pilar, Altabás, Tenerías, San Miguel, Aragón y Salamero se dispararán, á las doce de la mañana, cohetes especiales de bomba que servirán de aviso para que todas las campanas de las iglesias de esta Ciudad verifiquen un repique general

y para anunciar al vecindario que el día siguiente es la festividad de su EXCELSA PATRONA LA VIRGEN SANTÍSIMA DEL PILAR.

La comparsa de

Gigantes y Cabezudos

saldrá de la Lonja de la Casa Consistorial, á las dos de la tarde, acompañada de su peculiar música de dulzaina y tamboril.

Desde la mencionada hora hasta la de las cinco de la tarde, dos bandas de música recorrerán la población.

Los balcones de los edificios que ocupan las Autoridades, Corporaciones y habitantes serán adornados con colgaduras, y por la noche se iluminarán con luces ordinarias y de gas canalizado.

El paseo de la Independencia y la plaza de la Constitución, serán iluminados cinco noches con caprichosos faroles de papel de diferentes colores y las plazas del Pilar,

La Seo y Libertad con faroles de cristal.

En la plaza de la Constitución se situará una banda de música para entretener con sus acordes á la concurrencia, desde las siete á las diez de la noche.

Se repartirán entre las familias pobres de la localidad

Cinco mil bonos

de cincuenta céntimos de peseta cada uno, los cuales serán satisfechos á su presentación en la Depositaria municipal.

En el Santo Templo del Pilar se cantará, á las seis de la tarde, una **Salve** á gran orquesta y con toda solemnidad.

A las ocho de la noche se quemará, en la antigua plaza de la Magdalena, una pequeña colección de **fuegos artificiales**.



DÍA 12

En las plazas de Salamero, Aragón, San Miguel, Tenerías, Altabás, Pilar, Mercado, Libertad y Portillo, se dispararán cohetes especiales de bomba al primer toque para la misa llamada de Infantes.

A las seis de la mañana, dos bandas de música romperán **diana** delante de la Casa Consistorial y después recorrerán la población hasta las ocho.

La popular y tradicional comparsa de **Gigantes y cabezudos** verificará su segunda salida de la Lonja á las ocho de la mañana, y discurrirá por las calles hasta las doce del día.

El Excmo. Cabildo Metropolitano, á la hora de costumbre, celebrará en el Santo Templo de Nuestra Señora del Pilar, con toda pompa y magnificencia, la función religiosa en honor de NUESTRA EXCELSA

PATRONA, con asistencia de la Corporación municipal.

Una comisión del Excmo. Ayuntamiento pasará á la Casa Amparo para presentar la **comida extraordinaria** que, con motivo de la festividad, tendrá dispuesta para los acogidos. Una banda de música y la **comparsa de Gigantes y cabezudos**, que estarán situadas en el patio del edificio, amenizarán el acto.

Presidida por el Excmo. Ayuntamiento y con el concurso de las demás Autoridades, Corporaciones, Hermandades y Cofradías, saldrá de la Basílica del Pilar, á las cuatro de la tarde, la solemne

Procesión general

para recorrer las calles de Convertidos, Prudencio, Virgen, Manifestación, plaza del Mercado, calles de Cerdán, Coso, Don Jaime I, plaza de La Seo y calle del Pilar.

DÍA 13

Desde las nueve á las once de la mañana funcionarán las **cucañas** que en diferentes puntos de la población se hallarán situadas para que los aficionados muestren su agilidad y destreza, dándose premios á los que consigan tocar la meta que se designe.

A la hora anunciada por la Empresa de la plaza de Toros, se verificará en la tarde de este día, la primera **corrida de seis toros**, procedentes de la ganadería del señor Ripamilán, bajo la dirección de los afamados diestros

ESPARTERO y GUERRITA

A las seis de la tarde y bajo la dirección del Excmo. Cabildo y de la Junta de

la Asociación, partirá desde el Templo del Pilar el grandioso y justamente admirado

Rosario general

con sus riquísimos estandartes, monumentales faroles y los que representan los quince misterios del Rosario, y recorrerá las calles de Convertidos, Prudencio, Virgen, Manifestación, plaza del Mercado, calles de Cerdán, Coso, D. Jaime I, plaza de La Seo y calle del Pilar.



DÍA 14

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, discurrirá por la población la comparsa de **Gigantes y cabezudos**.

Por la tarde, desde las tres á las cinco, funcionarán las **cucañas** en la misma forma que en el día anterior.

A las tres de la tarde se elevarán en la plaza de la Constitución **aerostáticos grotescos, bombas de goma y globos de papel.**

En la tarde de este día se verificará en la Plaza de Toros la **segunda corrida** dispuesta por la Empresa, lidiándose seis toros de la ganadería del Sr. Conde de Espoz y Mina, antes de Carriquiri, que serán estoqueados por la cuadrilla del día anterior.

En la calle del Coso, frente á la plaza de la Constitución, se quemará á las siete de la noche una gran colección de

Fuegos artificiales

Desde dicha hora hasta la de las diez, una banda de música entretendrá á la concurrencia en la plaza de la Constitución.



DÍA 15

Los Gigantes y cabezudos, desde las ocho á las doce de la mañana, recorrerán la población.

En la tarde de este día se verificarán en el río Ebro y trayecto comprendido entre los dos puentes,

REGATAS

por los marineros, barqueros ó pescadores de río, y por los aficionados que gusten, con arreglo al programa que oportunamente se publicará, concediéndose premios á los vencedores.

Desde las dos á las cuatro de la tarde funcionarán las **cucañas** en igual forma que en los días anteriores.

A las siete de la noche se quemará una colección de fuegos artificiales en el río Ebro frente á la arboleda de Macanaz.

Una banda de música que estará situada en el paseo del Ebro, frente al Templo del Pilar, amenizará el acto.



DÍA 16

Desde las ocho á las doce de la mañana y desde las dos á las cinco de la tarde, recorrerá la población la comparsa de Gigantes y cabezudos.

En el Teatro Principal, á las diez de la mañana, tendrá lugar, bajo la presidencia del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta local de primera enseñanza, la solemne

Distribución de premios

á los alumnos de las Escuelas municipales que se hicieron acreedores á tan señalada distinción en los últimos exámenes cele-

brados. Para dar mayor realce al acto, que será amenizado por una banda de música, tomarán parte en el mismo los niños premiados en la Escuela de música que dirige D. Ruperto Ruiz de Velasco, en la forma siguiente:

PROGRAMA

PARA LA

Distribución de premios del Excmo. Ayuntamiento

- 1.º Coro por los niños y niñas de las Escuelas municipales, pensionados por el Ayuntamiento con matrícula en la Escuela de Música de Zaragoza, dirigido por los profesores de aquella Escuela Sres. Calahorrano y Carvajal.
- 2.º Distribución de premios.
- 3.º A. FANTASÍA MORISCA, ejecutada al piano por la Srta. Vicenta Morales pensionada en la Escuela de Música y alumna de la clase del señor Hernández CHAPI.
B. Cavatina para violín ejecutada por el alumno D. Angel Torcal pensionado en la Escuela de Música y discípulo del Sr. Ballo RAFF.

- 4.º Distribución de premios.
- 5.º A. TARANTELLE, ejecutada al piano por la Srta. Rosa Ruiz Benedicto pensionada de la Escuela de Música y discípula del Sr. Picó . . . FRANCIS-THOMÉ
- B. Cavatina de tiple del primer acto de *Lucia di Lammermoor*, cantada por la Srta. Magdalena Alonso pensionada de la Escuela de Música y discípula de la Srta. Sierra . . . DONIZETTI.
- 6.º Distribución de premios.
- 7.º Coro cantado por los niños y niñas pensionados en la Escuela de Música.
- 8.º Terminará el acto con el discurso que pronunciará el señor Presidente.

Desde las diez á las doce de la mañana, funcionarán las **cucañas** colocadas en diferentes puntos de la población.

Por la tarde se verificará la **tercera corrida de toros** que la Empresa tiene dispuesta, lidiándose seis reses bravas procedentes de una acreditada ganadería, por las cuadrillas que dirigen los afamados espadas **Espartero y Guerrita**.

La banda de música que se situará en la plaza de la Constitución, entretendrá á

á la concurrencia desde las siete á las diez de la noche.

En la plaza del Mercado, á las siete de la noche, se quemará una pequeña colección de fuegos artificiales.



DÍA 17

A las nueve de la mañana se elevarán en la plaza de la Constitución aerostáticos grotescos, bombas de goma y globos de papel, en la misma forma que el día 14.

A las dos y media de la tarde tendrá lugar en el Teatro Principal un

Certamen musical

dividido en dos secciones, de orquesta de bandurrias y guitarras, y rondallas al estilo del país, con sujeción á las bases que

oportunamente se publicarán por el Jurado nombrado al efecto.

En el paseo de la Independencia, á las ocho de la noche, se disparará una **TRACA**, ó sea una cuerda calada de pólvora de 826 metros de longitud.



DÍA 18

La comparsa de **Gigantes y cabezudos**, con su peculiar música de dulzaina y tamboril, efectuará su última salida desde las ocho á las doce de la mañana y desde las dos á las cinco de la tarde.

Las **cucañas** funcionarán por última vez desde las tres á las cinco de la tarde, en igual forma que en los días anteriores.

A las siete de la noche se quemará en la calle del Coso, frente al paseo, una **gran colección de fuegos artificiales**.

Una banda de música que estará situada en la plaza de la Constitución, amenizará la velada desde las siete á las diez de la noche.



Desde el día 8 de octubre al 20 de noviembre durará la feria, colocándose en la calle del Coso, desde la esquina de la del Teatro, garitas y tiendas de bisutería, quincalla y objetos de comercio.

En el Teatro Principal, actuará la Compañía de zarzuela que dirige el primer tenor cómico D. Pablo López; en el de Pignatelli, la que dirige D. Julián Romea y en el del Circo, la ecuestre de D.^a Micaela Alegría.

El Ferial de caballerías se situará en el paseo del Ebro, en la misma forma que en años anteriores.

Las compañías de los ferrocarriles que afluyen á esta población, establecerán trenes especiales con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Zaragoza 24 de septiembre de 1892.

El Presidente,

E. A. Sala.

El Secretario,

Pedro Vergara.

Los señores de las Compañías que
tienen a su disposición, restitución por
las capitales con el fin de los y en los
precios reducidos.

Ante mí el día quince de mayo

El Secretario

El Presidente

Pedro Toranzo

E. J. Sol

M.C.D. 2022

